

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiero ser sincero en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación de empleados responsables y propietarios de las cosas destinadas al uso de la nación, presupuestos sencillos, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengados, la verdad venga, son combatidos rígidamente y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa atención a las cuestiones de servir cumplida y rápidamente a las lecturas; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las cosas justas que se le dirigen. La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envían, aunque se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 175 pta.
Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos, peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
RECLAMACIONES.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea 6.ª juicio del Director. (Pago anticipado.)

Suscripción

abierta por «El Defensor de Granada» para socorrer a los pueblos de esta provincia, más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de Diciembre de 1884.

LISTA NÚM. 55.

	Ptas.	Cts.
Suma de las listas anteriores.	49908	92
1158 D. J. Francisco Egas, por encargo de Mr. Toll Bidwell, con sul de S. M. Británica en Málaga.	200	
1159 D. José Pérez, de Huélag, como producto de la suscripción por él iniciada en dicho pueblo.	60	
1160 De una persona que entregó su donativo en 17 de enero y cuyo nombre nos ha sido imposible averiguar hasta la fecha, a pesar de nuestras reiteradas gestiones.	40	

SUMA TOTAL. 50175 92

Teniendo que proceder a la liquidación de gastos e ingresos a fin de publicar la cuenta general de esta suscripción, advertimos que el 10 del corriente quedará cerrada.

Recuerdos y propósitos.

Madrid, en 1808 era la capital de aquella nación decadente, que salía de las tristezas del siglo XVIII, con la desdichada herencia del fanatismo y de la ignorancia.

Manolas y chisperos, un pueblo sin instrucción y una aristocracia sin levantados ideales. Arriba la corte, dando tristísimo ejemplo, y abajo el pueblo, sumido en una vida de holganza, mal alimentado con la sopa de los conventos y distraído con las corridas de toros.

A primera vista ¡qué fácil era conquistar todo aquello! Sin embargo, como el metal precioso se esconde entre la escoria, había en el fondo de aquella sociedad anémica un gran espíritu de patriotismo y de independencia, que estalló como la chispa que brota del pedernal al choque del hierro, al rudo trato de la brutalidad de los conquistadores, y al noble impulso de los que ganaron entonces gloria de héroes.

La lucha heroica redimió de la corrupción, y se vió que de sus antiguas virtudes todavía quedaban a España el valor y el patriotismo.

Desde aquella célebre fecha, que hoy se conmemora, comenzó para el país la vida moderna, si agitada y turbulenta en muchas ocasiones, impulsora siempre de acontecimientos que nos han hecho avanzar, aunque lentamente, en el camino de las reformas.

Madrid en 1808 era todavía el pasado; pero desde entonces comenzó la vida de la sociedad nueva que tiene en la libertad práctica y en el progreso ordenado, sus ideales.

En los 77 años que han transcurrido, algo hemos adelantado; pero nos falta todavía que recorrer mucho camino.

Hoy los tiranos de que tenemos que librar-nos no son el atrevido invasor extranjero, sino nuestros propios defectos.

Los Daoiz y Velarde de hoy no tienen que ser los bravos oficiales que mal parapetados tras endebles tapias y rodeados de un puñado de valientes, se oponen al paso de poderoso ejército, sino los ciudadanos que en todas las esferas de la vida pública reclaman el cumplimiento de la ley, el respeto del derecho, la honradez como norma de todas las acciones públicas y el orden y el progreso, predecesores del bienestar, como ideales.

España ha demostrado en muchas ocasiones que es una nación heroica; tiene que demostrar ahora que es una nación sensata.

Quédese para el aventurero el brillo de las posiciones deslumbradoras, la vanidad que puede inspirar ser potencia de primera clase, que el honrado y modesto se complace solo con la tranquilidad y el desahogo del hogar, y le basta verlo respetado, sin intentar hacerse temible.

Los héroes de 1808 demostraron que España será siempre una nación independiente. Sus herederos debemos unirnos siempre para probar que sabemos y merecemos serlo.

El Dos de Mayo de 1866.

Hoy hace diez y nueve años que aquellos buques españoles regidos por el bravo Mendez Nuñez llevaban a cabo el más triste de los deberes para quien siente como debían sentir todos los buenos españoles tripulantes de aquellas naves, la repugnancia que es consiguiente, al ver combatir contra un pueblo que en costumbres e idioma es semejante en un todo a este nuestro pueblo que en su afán de aumentar sus glorias y engrandecer con sus expediciones el planeta que habitamos, le había asimilado con él, como asimiló también gran parte de aquellos mundos supuestos más allá de los mares que circundan la Península ibérica.

Aliados entre sí varias de las Repúblicas occidentales, el rompimiento con Chile implicaba hacerlo con el Perú y demás; por consiguiente, cuando Mendez Nuñez, interpretando fielmente las órdenes emanadas del gobierno de Madrid, creyó que debía apelar al terrible medio de bombardear las principales poblaciones de aquellas costas, ya que no hubo obstáculos creados por arteras combinaciones diplomáticas, que desajen de oponerse en su camino, los cuales supo vencer, válido de la fuerza poderosa de la razón y la arrogancia proverbial de los que, apartados de su patria, saben cumplir con sus mandatos, aun cuando en ello vaya envuelto la pérdida de unos cuantos buques con todas sus tripulaciones.

Aquellas palabras de *España prefiere honra sin barcos a barcos sin honra*, dirigidas por el malogrado Mendez Nuñez a los que con el carácter de mediadores le exponían los graves peligros que corría al intentar poner en práctica el castigo que sufrieron las poblaciones de Valparaíso y el Callao, solo pueden apreciarse en su justo valor por los que conocen el juicio que de España y su poder naval tienen formado aquellas naciones, entonces vivamente interesadas en que fracasasen los justos y heroicos propósitos del almirante español.

Ser valiente y echar roncas en una cuestión puramente personal, es cosa muy común entre la gente de nuestra raza, lo mismo que el empeñarse en lucha desigual en casos más o menos desesperados; lo que no es fácil encontrar aun registrando los anales de nuestras históricas heroicidades, es un caso como el que examinamos, en el cual, analizadas una por una las condiciones en que iba a emprenderse la lucha, demostraban lo temerario de tal empresa, pues aun en el raro supuesto de que el dios éxito había de estar por parte de España durante la refriega, se presentaban las dificultades que son consiguientes al combatiente que des-pues de la lucha no cuenta, si no es a millares de leguas, lugar donde poder reparar sus desperfectos y abastecerse de víveres y municiones, elementos indispensables para una escuadra que ha de continuar al frente del enemigo.

Bombardeado Valparaíso, que había confiado su defensa a la intervención de las escuadras extranjeras, Mendez Nuñez eligió el día ya memorable para la patria de Daoiz y Velarde, con objeto de presentar los débiles costados de las naves contra las baterías y torres blindadas que defendían la población más importante de la República peruana.

Todos, absolutamente todos los tripulantes de aquella escuadra, desde el almirante hasta el último grumete, rivalizaron en pericia militar y marinera, mereciendo ser declarados hijos beneméritos de la patria y aclamados por el espontáneo entusiasmo de los

que, tripulando buques extranjeros, no podían por menos de admirar las relevantes cualidades de guerreros marinos que allí demostraron los que vivos hoy se vanaglorian de sentar en su hoja de servicios su cooperación en aquella campaña, y lloran la pérdida de los que, a consecuencia de semejante lucha dejaron un vacío entre sus compañeros. ¡Honra a los vivos y eterno recuerdo de gratitud para los muertos!

Una alocución gloriosa.

Hé aquí la que dirigió a la escuadra española el célebre día 2 de mayo de 1866 su ilustre y heroico comandante general D. Casto Mendez Nuñez:

«Marineros y soldados: Una provocación infame os trajo a las aguas del Callao. La habéis castigado apagando los fuegos de la numerosa artillería de grueso calibre presentada por el enemigo, hasta el punto que solo tres cañones respondían a los nuestros, cuando la caída de la tarde os obligó a volver al fondo del mar.»

Habéis humillado a los que, arrogantes, se creían invulnerables al abrigo de sus muros de piedra y detrás de sus monstruosos cañones. ¡Como si las piedras de los muros y el calibre de la artillería engendraran lo que há menester todo el que pelea: corazon y disciplina! Impulsados por ambas condiciones, que tan sobradas concurren en vosotros, y movidos por el más puro patriotismo, habéis vengado ayer largos meses de inmundos insultos, de procazes denuestos; y si después del castigo que vuestro valor ha impuesto al Gobierno del Perú, apagando los fuegos de sus cañones, y primero que todos aquellos cuyos proyectiles creían sepultarían nuestros buques en estas aguas, y de haberles destruido una parte de su más importante población marítima, osan presentarse ante vosotros las naves blindadas que con tanta arrogancia anunciaba ese mismo Gobierno como infalibles destructoras; dejadlas acercarse, y entonces responderéis a sus cañones monstruosos saltando sobre sus bordas y haciéndoles arriar su pa-bellón.

Tripulantes todos de la escuadra del Pacífico: habéis añadido una gloria a las infinitas que registra nuestra patria: la del Callao. Hoy gracias en nombre de la reina y de esa patria; ambas os probarán en todos tiempos y en todas circunstancias su común agradecimiento; ambas, y el mundo entero, proclamarán en todos tiempos, y así lo dirá la historia, que los tripulantes todos de esta escuadra no dejaron por un momento de ser modelo de la más extremada abnegación, del más cumplido valor.

¡Viva la reina!
¡Viva España!
Vuestro comandante general, Casto Mendez Nuñez.»

Revista económica.

La semana ha sido de poco movimiento en los fondos, pues aunque es verdad que ciertas operaciones no han escaseado, el signo de la cotización antes bien ha retrocedido que adelantado en su marcha.

Esta marasmo es producto, tanto de la inactividad de los mercados extranjeros como de las circunstancias en que nos colocan ciertos rumores relacionados con el orden público y la mayor o menor estabilidad de las cosas políticas. Nos hemos hecho tan asustadizos que basta que en los corros ó en el *parquet* se eche a volar una especie cualquiera, para que enseguida le demos asenso y creamos que el retraimiento y la reserva es la única panacea que puede curar nuestros males económicos.

Bueno que estadida la situación de otros mercados no nos arriesguemos en operaciones de cierta importancia ó de determinado carácter; pero aparte la solidaridad que une todos los intereses mercantiles, apude decirnos a quien que tenemos nosotros que ver con el conflicto argo-ruso ó con la suspensión de relaciones diplomáticas entre Francia y el gobierno del Káiv? Porque se dá diariamente el caso que viviendo nosotros tan aislados en este rincón de Europa, los especuladores y hombres de negocio nos hablan de los progresos de la insurrección

del Canadá ó de la neutralización de los Dardanelos, como cosas en que nos dá poco menos que la vida.

Una pauta sería a no dudar el dejar a San Pedro en Roma y preocuparnos únicamente con lo que de cerca nos atañe. La situación interior de la península, la prosperidad del comercio, el bienestar ó languidez de la industria en sus relaciones con la fortuna pública y el tesoro, hé ahí lo que debía llamar nuestra atención y servirnos de norma para caminar por el tortuoso sendero de las negociaciones bursátiles. Mientras no hagamos esto, nuestra situación variará poco, dándose el caso, como en la actualidad ocurre, que estando cuidada la Deuda y gozándose de completa calma, lo cual es siempre buen signo para el crédito, nos entreguemos a la inercia ó nos pasemos la vida divagando sobre cosa de poquísimo interés.

En la semana que acaba de transcurrir, el 21 predominó la oferta de papel y se hicieron muchas operaciones sobre fondos de la deuda exterior; al día siguiente no se notó gran variación en los precios, si bien continuaron los contratos, sobre todo en cauges por el 4 0/0 interior; en este punto, como observa muy bien una reseña de Bolsa, el arbitraje establecido por la continua oferta en el extranjero, promete conforme a los cambios actuales muy escaso negocio, y las dificultades de entregar el papel de exterior negociado dentro de un corto plazo, puesto que las operaciones se hacen al contado, retrasan en mucha parte a entrar en estas negociaciones, y hasta hacen sospechar si se empieza a vender lo que no se ha llegado aún a adquirir.

El día 23 los fondos sufrieron nueva baja, sin duda a consecuencia de aproximarse la liquidación de fin de mes, y el 24 la tendencia se mostró, más favorable, sin que esto influyera ninguna razón plausible; el sábado 26, los cuatro interiores bajaron 15 céntimos; el fin corriente, 20; el fin próximo, 10; el 4 por 100 exterior, 15; el amortizable, 30 y las Cubas 20; en cambio, los cuatro interiores (pequeños) subieron 30 céntimos; el 4 por 100 exterior (pequeños) 20, y el amortizable (pequeños) 5. Las operaciones en este día fueron contadas, particularmente en partidas; los títulos pequeños solicitados, según dejamos dicho.

En el bolsín del domingo hubo poca animación, a consecuencia de seguir los especuladores el movimiento de los frutos en los mercados extranjeros sin embargo, se hicieron algunas operaciones a 58'90 fin de mes, y 59'05 fin próximo.

Durante la semana, la preferencia la ha obtenido la Deuda perpétua, siendo muy limitadas las operaciones que se han hecho en el amortizable, Cubas, Deuda id., y cédulas hipotecarias.

La cotización del sábado 18 fué la siguiente: cuatro, 59'55; pequeños, 60'70, fin corriente, 59'50; 4 por 100 exterior, 59'05; id. pequeños, 59'25; amortizable, 76'50; id. pequeños, 76'75, y Cubas 86'40. El sábado 25 cerró la semana con estos precios: cuatro, 59; pequeños, 59'50; fin corriente, 58'90; fin próximo, 59'10; 4 por 100 exterior, 58'65; id. pequeños, 59; amortizable, 76; id. pequeños, 76'30; Cubas, 85'90 y Deuda id., 24'50.

Las acciones del Banco de España cerraron a 8'30; es decir, con 4'50 enteros baja, con respecto a la semana anterior.

El Corresponsal.

Miscelánea.

Donativo. Nos consta que el Sr. D. Manuel G. Longoria diputado a Cortes por la Isla de Cuba, ha recibido con destino a socorros para las provincias de Granada y Málaga «mil doscientos veinte y ocho» pesos recolectados en *Gibara*.

Deseando dar a esa cantidad el empleo más útil y conveniente la remite al presbítero D. Santiago Teran Puyol, comisionado de la sociedad andaluza de la Habana, para erigir una Escuela en Ventas de Zafarraya, y una fuente en Canillas de Aceituno. Estos pueblos, enclavados respectivamente en las provincias de Granada y Málaga, van a ser reedificados con los recursos que la gran Antilla, siempre generosa y siempre española, ha reunido con ese objeto; y una inscripción en cada uno de estos modestos monumentos, dará perdurable testimonio de la caridad del pueblo de Gibara, y del recto criterio de su digno diputado.

A su debido tiempo se enviarán, para satisfacción de los generosos habitantes de Gíbara, los documentos que acrediten la inversión detallada de los fondos, y los planos correspondientes.

Comisión provincial. Reunióse ayer esta corporación, adoptando acuerdos de escasa importancia, y expidiendo algunos dictámenes de las comisiones de Hacienda, Fomento y Peticiones.

La coalición en Granada. El comité local de la izquierda se reunió anoche, bajo la presidencia de D. Joaquín Gómez, con objeto de acordar los candidatos para la próxima lucha electoral. Se dió unánimemente un voto de confianza al presidente para que hiciera la designación de ellos, é hizo la indicación de los Sres. D. Francisco Endérica, D. José García Valenzuela, D. Ramón Montaña, D. Manuel Lachica y D. Manuel Tamayo. Estos nombres fueron aceptados por todos los concurrentes sin discusión alguna, y proclamados candidatos para concejales, en las parroquias donde el partido tiene realizados sus mayores trabajos y ellas sus fuerzas propias.

Muy bien. Según se nos manifiesta por el Sr. D. José Calera, delegado por el señor Gobernador civil en la intervención de la Caja especial de fondos de primera enseñanza, rectificando el sueldo que ayer publicamos acerca del pago a los profesores de instrucción primaria de Alchén, estos cobraron el primer trimestre del año económico corriente hace tiempo, y tienen además libradas por cuenta del segundo, el 19 de febrero, 139 pesetas 49 céntimos y 546 con 21 id, el 28 del mes anterior, en cuyos días respectivos se ingresaron ambas cantidades en la caja, no deteniéndose la estension del libramiento más que el tiempo preciso para hacer los apuntes que reclama la contabilidad. De aquí que a los expresados maestros no se les adeudan de este año los diez meses que reclamaban.

Asuntos militares. Se ha concedido el retiro provisional para esta capital, al comandante del batallón Depósito de Loja, don Leandro Rivera Chapa.

Casos y cosas. En el hospital de San Juan de Dios han ingresado, una mujer que se cayó en la cuesta de San Gregorio, produciéndose una herida en la frente; un chico que recibió en la cabeza una pedrada jugando con otros varios, en el paseo del Violón; y una niña que corriendo, se dislocó un pié.

Feria. Innumerables son las diversiones que se preparan para las fiestas próximas y la feria que le sigue.

Corridos de toros, carreras de caballos, tiro de pichón, rifas públicas, ascensiones aerostáticas al aire libre, circo ecuestre, etc., etcétera, se ofrecerán a más de lo que generalmente se ejecuta de decoración de la plaza de Bibarrambila, iluminación de los paseos de la Bomba y exposiciones públicas.

No dudamos que con estos antecedentes la concurrencia a las fiestas será numerosa, y que se conseguirá borrar la triste impresión que sufren los ánimos á causa de las desgracias últimas. Veremos si nuestros deseos se cumplen.

El programa detallado de las fiestas, se publicará en un breve plazo, puesto que dentro de pocos días será aprobado.

Juventud Católica. Esta noche á las siete y media hará el resumen de la discusión habida en esta Academia acerca del tema *Origen del poder*, el profesor D. Joaquín M.^a de los Reyes García.

Paseo. Esta noche recorrerá las calles de la capital, en un coche, el capitán Infante, precedido de una banda de música y acompañado del magnífico globo en que hará sus ascensiones.

El conflicto de Motril. Hé aquí la contestación del Sr. Agrela, á los labradores motrileños:

«Muy señores míos: He recibido la carta que me dirige esa asociación de labradores á la que en nombre de mi casa «Agrela Hermanos» voy á contestar, regando á ustedes transmitan ésta á esos señores de la Junta directiva.

Verdaderamente es bien triste y lamentable la situación porque atraviesan los cultivadores de la caña de azúcar, y no lo es menos la porque pasamos los fabricantes.

Ni unos ni otros tenemos la culpa de que, desde el año 1878 hayan venido los Cuerpos Colegisladores rebajando los derechos arancelarios de los azúcares de las procedencias de Ultramar, y que en octubre último los hayan abolido por completo, siendo ésta una de las causas de nuestra mútua situación; y otra no menos influyente en la crisis porque atravesamos, el gran desarrollo del azúcar de remolacha en Alemania que ha llegado á alcanzar anualmente una producción tan exhuberante que necesariamente han influido en todos los mercados.

Ambas causas han dado por resultado que por las azúcares que en el año pasado se obtenían en este mes 50 reales por arroba, no puedan hoy colocarse sin gran dificultad y muy paulatinamente, á 36 reales en fábrica.

Esta es por desgracia, la verdadera base de la gran crisis porque atraviesa la industria azucarera, y de ello, como les manifiesto anteriormente, no son culpables ni los propietarios y cultivadores de caña, ni tampoco los fabricantes.

Tan interesados como el que más, estamos los fabricantes de azúcar en que no desaparezca el cultivo de la caña, porque si pérdidas grandes sufrían los propietarios y cultivadores de ella, al buen criterio de ustedes no se ocultarán las de mucha consideración que nosotros experimentaríamos en los grandes capitales invertidos en maquinaria, edificios, etc., que para nada servirían ni tendrían ése valor, una vez distraídos del objeto á que hoy se dedican.

Así pues, unos y otros anhelamos por igual que el cultivo de la caña no desaparezca.

Si como fabricante mi casa está interesada en el porvenir de la industria azucarera, no lo está menos como propietario.

No creo sean desconocidas para ustedes las propiedades de alguna consideración que tenemos en Salobreña, cuyas tierras están solamente dedicadas al cultivo de la caña, habiendo hecho grandes sacrificios para llegar á sapear terrenos que no hace mucho tiempo eran completamente incultos, y hoy se encuentran en buena producción.

Ya ven ustedes, pues, las grandes pérdidas que como propietarios y fabricantes llegaríamos á experimentar, desapareciendo el cultivo de la caña y lo no menos importante y trascendental, cuales el no pequeño número de años que se necesitarían para colocar la producción de caña á la altura que hoy alcanza: consideraciones todas que escusan demostrarnos nuestro doble interés en desear que continúe el cultivo establecido.

A todos ustedes consta, que por muchos años, y mientras los precios de los azúcares lo han permitido, mi fábrica ha venido haciendo contratos para adquirir al precio de diez y siete cuartos la arroba de caña de azúcar sana y sin hiele alguno, pues cuando como por desgracia sucede en el presente año, los plantíos sufren los efectos de las heladas, es condición expresa de dichos contratos la rebaja del citado precio.

Hoy estamos bajo la influencia de las indicadas causas que tienen abaratados los azúcares y mientras estas subsisten es imposible continuar pagando la caña á aquel tipo. Sin embargo es mi deseo de hacer más llevadera la actual crisis, ha determinado mi casa rebajar en una respetable proporción las rentas que hasta el presente ha cobrado á sus colonos por las tierras que se le tenían dadas en arrendamiento, para compensarles en parte la baja en el precio que se les ha fijado para la caña en el año próximo, de cuya única manera podrán ellos continuar el cultivo y mi casa la fabricación sufriendo ambos las imprevisibles consecuencias de la crisis que atravesamos.

Ojalá emprendan igual marcha esos propietarios reduciendo las crecidas rentas que hoy cobran por sus tierras y se sacrifiquen en algun tanto para salvar á ese país de la ruina segura que le amenaza y á cuya salva-

ción fabricantes, propietarios y cultivadores debemos cooperar.

En mi opinión, la única que tenemos depende principalmente de que el Gobierno acuda en nuestra ayuda dispensando su protección á esos pueblos.

Los fabricantes de azúcar, hace meses venimos gestionando y haciendo supremos esfuerzos cerca de aquel para que se nos libre de una total ruina. Hemos publicado una Memoria exponiendo la verdadera crisis porque atravesamos el cultivo y la fabricación de azúcar y los medios que pueden contrarrestarla.

De ella se han remitido á ustedes ejemplares.

Por lo tanto, únicamente el Gobierno es el que puede ayudarnos á todos á poder resolver la crisis que hoy atravesamos, acudiendo en nuestro auxilio. Si contra lo que es de esperar no lo hace, yo lo digo con pena, no trascorrirán muchos años sin que veamos cerrarse una tras otra y sucesivamente todas las fábricas, quedando de esta importante rama de la riqueza peninsular, solamente el triste recuerdo de haber existido el cultivo de la caña y la fabricación de azúcar de esas comarcas.

Soy de ustedes afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m., *M. Agrela.*

Certamen. El día 28 de este mes se celebrará en Madrid para conmemorar el aniversario de Mariana Pineda.

Pronto circularán las invitaciones para que concurren á él si quieren, los literatos paisanos de aquella mártir de la Libertad.

Nota política. Se nos ruega la inserción de la siguiente:

«Ayer conferenciaron los Sres. Paso, Gozalvez y Angulo Prados; este último, en concepto de jefe de los comités democráticos, hoy liberales dinásticos, como adheridos á la política que obedece á la jefatura é inspiración del Sr. Sagasta.

Trataron de los trabajos electorales prestados á los fines de la coalición, y acordaron acentuarlos, como pertenecientes todos á una misma colectividad política; y en prueba de ello, el Sr. Angulo les reiteró las seguridades, de que donde se encontraran los primeramente nombrados, uno de ellos ó cualquier representante del partido, estaba revestido de los poderes que él ostentaba, debido á la bondad de sus amigos.»

Maestro. Nos dicen de Narila, que el expediente que contra el maestro de instrucción primaria de aquella localidad en virtud de las quejas dadas del mismo, no es bien fundado, por lo que se desearia que los antecedentes y quejas citadas fuesen examinados detenidamente, con objeto de evitar una injusticia.

Exámenes. Para los que han de verificarse á secretarías municipales en el presente mes, han sido nombrados jueces del tribunal, los Sres. D. Agustín Mirasol, don Francisco Jimenez Herrera y D. Francisco Medina; aspiran á estas plazas los señores siguientes:

D. Manuel Cañavate Galán, D. José Fernandes Reyes, D. Victoriano Siles, D. Tomás Leivera Hermoso, D. José A. Martínez, D. Manuel Blanco Martín, D. Agustín Cabrera Sanchez, D. Juan Cabrera Sanchez, D. Alonso Serrano Sarmiento, D. Juan Perez Valenzuela, D. José Olio Olios, D. Manuel Galiano Jimenez, D. Adolfo Hidalgo de Martos, D. José Correa Banqueri, D. Federico Cabezas Rincon, D. Enrique Perez Cegedo, D. Rafael Gomez, D. Francisco Puertas Gona, D. Antonio Alonso Bernal, D. Maximiliano Molina Caballero, D. José S. Dallet y D. Manuel Fernandez.

Presidentes de mesa. Han sido designados para presidentes de las mesas electorales donde han de votarse las nuevas elecciones municipales los señores siguientes:

Colegio del Sagrario, D. Joaquín Gavilanes; seccion de las Angustias, D. Ramón Padilla; id. de San Matías, D. Antonio Sanchez Gallardo; id. de Sta. Escolástica, D. José Medina Huete; id. de San Cecilio, D. Luis Portillo; id. de San Gil, D. Joaquín Alonso Pineda; id. de San Pedro, D. Luis Rico; colegio

de San José, D. Manuel Alonso Fernandez; seccion del Salvador y Sacro Monte, D. José García Valenzuela; id. de San Justo, D. Francisco Lorente; id. de San Andrés, D. Joaquín España; colegio de San Ildefonso, D. Diego Romero.

Multa. Con satisfacción hemos visto que ha sido levantada la que le fué impuesta al director de la compañía gimnástica anunciada en esta capital, D. Rafael Avilat.

La prensa catalana. La infatigable Comisión de la prensa periódica de Barcelona, después de haber hecho el equitativo reparto de gran cantidad de ropas en esta provincia, salió ayer para Loja, término de su viaje de estudio, y de cuyo punto regresó anoche.

Carta política. Anoche recibimos la siguiente:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Granada 1.^o de Mayo de 1885.—Muy señor mío y de mi consideración: En el número 1713 de su apreciable periódico, que corresponde al lunes 27 del corriente, dió usted cuenta de los acuerdos tomados por los representantes de los partidos liberales que concurrirían á la reunión celebrada en casa de mi distinguido amigo particular don Melchor Almagro, para tratar de la coalición electoral, uno de los cuales es «Invitar á los amigos políticos que tiene en Granada el señor marqués de Sardoal y á los del señor Morat, para que auxilien el pensamiento coalicionista,» cuya invitación dió margen á que reuniera los comités de mi presidencia, los cuales, por unanimidad, se adhirieron á aquel pensamiento, como corresponde á nuestros principios y á las exigencias de la disciplina política.

Este acuerdo fué comunicado á los representantes de los partidos coaligados, y cuando esperábamos conocer sus candidaturas coalicionistas para presiarles nuestro entusiasta apoyo, veo en el número correspondiente al día de hoy, que vuelve á ocuparse el periódico de su acertada dirección de este asunto, dando cuenta de otra reunión casa del Sr. Almagro, á la que concurren, el comité ejecutivo monárquico liberal, constituido ayer tarde para los fines de la coalición y los representantes del partido posibilista, democrático progresista y federal, estableciendo los primeros que por su parte harían la designación de candidatos para combinar luego las candidaturas y determinar los distritos.

De estas dilaciones saca partido la maledicencia, hasta el punto de atribuir al grupo ó fracción política que las produce connivencias con los candidatos conservadores, y en esta situación creo deber hacer público, de acuerdo con el comité que presido, é interpretando las instrucciones de mi ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Segismundo Morat.

1.^o Que los demócratas monárquicos de Granada aceptan resueltamente la coalición electoral, y trabajarán decididamente por el triunfo de un ayuntamiento liberal.

2.^o Que entiende formada la coalición donde estén la mayoría de los representantes de partidos liberales.

3.^o Que no han sido citados, y por lo tanto no han contribuido al nombramiento del llamado comité ejecutivo monárquico liberal, é ignoran quienes lo constituyan ni hayan elegido.

Ruego, señor director, la inserción de estas líneas en las columnas de su ilustrado periódico, y le quedará agradecido su seguro servidor q. b. s. m.,—*Vicente España y Prieto.*»

CHARADA.

Prima y tertia es un lugar que entre fuentes cristalianas, entre dos ríos y entre minas que le dan mucho á ganar, tienen muy mal acomode, en la forma y en la esencia, el lujo de la opulencia y la miseria del todo.

Solución á la anterior.—*MACETA.*

Bibliografía.

Granada pintoresca, por D. Augusto Jeréz Perchet, Málaga, 1885.

Cada vez que el celoso director del periódico *El Avisador Malagueño*, escribe un nuevo libro, es un día de regocijo para las letras españolas. El que en sus *Páginas marinas* retrató con sencilla poesía el fiel relato de sus expediciones, y en sus *Páginas del Evangelio*, los sublimes conceptos de la Biblia al alcance de la niñez, y en su *Málaga contemporánea*, trazó un cuadro detallado de la hermosa perla del Mediterráneo, acaba de ofrecernos hoy, en su preciosa obra, que modestamente titula GRANADA PINTORESCA, una Guía completa de esta ciudad, donde sin olvidar detalle alguno que interesar pueda al extranjero, ó al español amante de la historia de su país, campea á superior altura, dando á conocer las brillantes condiciones, que como poeta y escritor fecundo, se ha sabido conquistar con aplauso de todos el Sr. Jeréz Perchet.

Hijo amante de Granada, la estudia con cuidadoso celo, y con un método admirable, va llevando al lector como de la mano, desde los alrededores de la ciudad, hasta penetrar en el más oculto secreto de

su tradicional historia. Así la práctica descripción de su Vega, la hacen invocar gratísimos recuerdos de las pasadas edades, como despierta al desconocido, el afán de conocer; los muros de la ciudad, le hacen relatar la historia de su famosa cerca, y de sus renombradas 24 puertas; y en un precioso capítulo que titula *A la ventura*, dibuja un erudito pintoresco de la capital del reino árabe, que bien pudiera él solo constituir por sí, el núcleo de la obra.

Amante del cultivo de las ciencias y de las letras, describe sumariamente la historia de las mismas, al hacer la de su famosa Universidad, ya famosa, desde su renombrada *Madrasa* árabe; y celoso de la gloria de este país, aparte también relata el episodio de la *toma de Granada*, dándole la significación histórica universal que todos le señalan.

Con buen acuerdo se ocupa separadamente del cultivo literario y del desarrollo artístico de la misma ciudad, demostrando el crecimiento y siempre entusiasta culto de este último, al reseñar con prolijo afán y escrupuloso detalle la *Alhambra* y el *Generalife*, como templo del arte árabe, y la *cartuja* y el *Sacromonte*, como depositarios de las místicas bellezas del arte cristiano.

Comprendiendo al Sr. Jerez, que Granada vive de sus recuerdos y de sus tradiciones, las estudia con detenimiento y las considera cual se merecen como el aliciente poderoso para conocer en detalle la historia toda de este privilegiado país. Prueba evidente de esto es el intercalado en su obra una preciosa *Tradición granadina*, titulada la *Casa de la cabra*, y que como todas las que a la época legendaria de Granada se refieren, despiertan el mayor interés y la más viva curiosidad, y fotografiado el *Albacín*, como uno de los barrios más notables e históricos de la populosa ciudad árabe. Perseguendo el autor el pensamiento de muchos granadinos y exploradores extranjeros, trata de hacer fácil las frecuentes excursiones a Sierra Nevada, que anualmente se verifican por el estío, y a vista de discretas comparaciones entre proyectos parecidos en otros países, presenta uno acertadísimo, para lo que él llama, muy oportunamente, la *conquista de Sierra Nevada*.

Tras de bellísimas páginas marianas dedicadas a nuestras costas, concluye nuestro ilustrado amigo su preciosa obra, con una guía sencillísima, pero de gran utilidad práctica para el viajero, no sin que antes de terminar, y poseído del tierno amor que profesa a Granada, compendia en este sencillo párrafo, una verdad profundísima, sobre la situación actual de la misma: «Cada granadino (dice el señor Jerez), ama a su Granada; pero la colectividad de granadinos, no se consiente para levantarla de la posición en que yace».

Si otro pensamiento más que este, no tuviese el libro que estrechamente juzgamos, valdría él por sí solo, para merecer la estimación y el cariño de todo granadino; pero teniendo además el avaloramiento literario que le distingue, justo es que públicamente lo elogiemos, como se merece, y como unánimemente lo reconoce toda la prensa española que en él se ha ocupado.

Francisco Villa-Real.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. JUNTA DE SOCORROS. —Relación de las ropas y efectos que se han remitido a varios pueblos de esta provincia.

DIPUTACION PROVINCIAL. —Circular, en la que se designa el día 5 del actual para que sean nuevamente reconocidos los mozos que tienen enfermedades alegadas. —Relación de los individuos a quienes ha correspondido servir en el ejército de Ultramar, en sorteo verificado el 29 del anterior.

DELEGACION DE HACIENDA. —Por la Dirección general y a instancia de la Asociación de Escritores y Artistas españoles, se acuerda dejar sin efecto la autorización concedida para celebrar una rifa.

PROPIEDADES E IMPUESTOS. —Anuncia la subasta en arrendamiento de varias fincas en término de Huéscar, que tendrá efecto el 3 del actual.

AYUNTAMIENTOS. —Edictos. Los de Rubite y Albuñuelas, anuncian que se encuentran terminados el proyecto de presupuesto municipal y el repartimiento de inmuebles, cultivo y ganadería, respectivamente. Los de Huéscar, Saetillán, Cárlos, Freila, Cástara y Dúrcal, bastan los derechos de consumo de 1885 a 86; y el de Purullena, espirado que sea el término de 15 días, procederá a la rectificación del amillaramiento.

JUZGADOS DE INSTRUCCION. —El de Vélez Málaga, llama a Francisco Sada Saavedra, vecino de Arenas del Rey, y el de Motril a D. Eusebio Mateo Rodríguez, que los de Zamarramala (Segovia).

VIARIAS DEPENDENCIAS. —Binco de España. Su curso de Granada. Anuncia la vacante de la recaudación de Contribuciones de la agrupación de Fuentes Vaqueros.

VIOLAS. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 2, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL. —Juicio oral. Granada, José Barrales y consortes, allanamiento.

Servicio de la plaza para el 2 de mayo de 1885. —Parada, Cuba. —Jefe de día, D. Gualterio Saco Miras Peralta, comandante de Antillas. —Jefe de noche para el cuartel de la Merced, (por atrasado) don Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba. —Hospital y provisiones, 4.º capitán de Santiago. —Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago. —P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 30. Últimos precios. —Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 58'10; Id. fin del corriente, 57'85; Id. fin del próximo, 59'05; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 57'80; 3 por 100 exterior, 00'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 75'90; Billetes hipotecarios de Cuba, 00'00; Banco hipotecario, cedulas al 7 por 100, 00'00; Acciones del Banco de España, 328'00; Deuda de Cuba, 85'80.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 1751. Entrada de hoy, 497. —Total existencia de hoy, 2248. —Venta: A 11 ps. 00 cs. la fanega, 46 fanegas; a 11 ps. 25 cs. la id., 37; a 11 ps. 50 cs. la id., 45; a 11 ps. 75 cs. la id., 69; a 12 ps. 00 cs. la id., 72; a 12 ps. 50 cs. la id., 63. Total vendido, 312 fanegas. —Balances: Existencia, 2248 fanegas. Vendido, 312. Sobrante para mañana, 1936.

Precios de otros granos. —Cebada, de 6 pasetas 50 céntimos a 7 ps. 00 cs. fanega; habas, de 10 ps. 00 cs. a 10 ps. 50 cs.; Maíz, de 9 ps. 00 cs. a 9 ps. 50 cs.; yerros, de 9 ps. 50 cs. a 10 ps. 00 cs.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 1.º de abril de 1885. —Carnero, 1'28. —Vaca, 1'65. —Ternero, 0'00. —Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 2. —San Atanasio, obispo y doctor. —Jubileo de las 40 horas iglesia de San José; a las nueve misa cantada; a las cinco concluye la setena, predica don Cristóbal González, y se cantan gozos, salve y letanía. —En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, a las ocho y media, misa mayor. —La novena de Santa Catalina de Sena se hace en su iglesia, a las cinco, y predica D. Fernando Jirela. —En la iglesia de Capuchinas, a las diez, función a San Atanasio, será orador D. Joaquín Romero, a las cinco y media la devoción de las flores de María Stma. y predica don Francisco Martín Gutiérrez. —La misma devoción se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, Comendadoras, Immaculada Concepción, San Juan de los Reyes, la Presentación, San Juan de Dios, Santa Paula, San Justo, Santa Isabel, las Tomasas, el Sagrario, las Angustias, San Mateo, San Ildefonso, el Salvador, Santa Ana, Santa Escolástica, el Hospicio y la Magdalena. —Visita de la *Córs de María*. —Ntra. Sra. de la Candelaria, iglesia de la Magdalena. —Día 3. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Isabel.

Cartas a «El Defensor».

Madrid.

30 de abril de 1885.

Los sucesos del día dan principio con la celebración del Consejo con el Rey que es de rúbrica los jueves. Los ministros al salir han despedido a los periodistas que aguardaban en la escalera adoptando el silencio poco menos que absoluto que guardan de poco tiempo a esta parte. Noticias recogidas después, acá y allá, de este y de aquel ministro, de este y de aquel alto funcionario, me permiti-

ten dar a los lectores la siguiente reseña que no habrá quien desmienta.

Cincoas habló como siempre, el primero, haciendo rápida síntesis de las cuestiones de política interior y deteniéndose en las de exterior, principalmente en el conflicto anglo-ruso que camina con rapidez hacia la guerra. El presidente del Consejo examinó las contingencias de esa lucha gigante, el aislamiento del mar Negro si los buques ingleses pasan los Dardanelos, que los pasarán si Europa unida no se opone, con otras fases del problema incluso el papel neutral que le cabe adoptar a España en el remoto caso que Turquía Austria y Alemania, salgan a la pelea y aun todavía si el fuego se extiende a Francia e Italia. Nada puede España hacer, pues es la última de las potencias marítimas de Europa, estando como estamos por debajo de Grecia y Portugal.

Habló luego Romero, exponiendo al Rey cuanto se dice estos días respecto a elecciones. No hay tales 7000 raspadoras, ni tales 2000 nombres duplicados. Cuantas faltas puedan notarse emanan del pasado y suspenso municipio. El censo se halla en regla. El gobierno no ha soñado en suspender las elecciones. Todo es obra de las exageraciones de la coalición al verse sin fuerzas, pues la mayoría es del gobierno. El ministro acabó en este punto afirmando que demostraría todas estas aseveraciones en las Cortes si le dan ocasión. Después habló de orden público, dando detalles de las noticias recibidas de provincias, y rematando con esta frase: «considero sólidamente asegurada la paz pública, por más que los trabajos de conspiración no dejen de latir».

Tejada habló largo de la situación de Cuba, presentando los presupuestos antillanos ya aprobados en el anterior Consejo, obteniendo del Rey la firma en el decreto autorizando al correspondiente presentación a las Cortes; la necesidad de economías se impone, porque ni Cuba ni Puerto Rico están en camino de florecer del modo rápido que se desea. Lo mismo debe decirse de Filipinas. El ministro de la Guerra dió cuenta de su proyecto de reemplazar, de la aprobación del de los sergentes en el Congreso y estado del de reserva en el Senado, explicando lo habido en el nombramiento de comisión, sobre todo en lo que se ha dicho de Martínez Campos.

Silvela se congratuló del resultado de los debates en la alta Cámara respecto de las bases del futuro Código, añadiendo algo de otros proyectos de menos importancia. —Antequera dió pocas palabras de su departamento, encomiando la necesidad de hacer marina militar que no tenemos, con cuyo motivo Cos Gayón expuso la situación de la Hacienda, principio de los debates rentísticos y como esperaba ver aprobados los presupuestos que tiene por mejorables en estos momentos. —Elduayen firmó algunas cruces y gracias. —Antequera el nombramiento de capitanes de los nuevos torpederos, y Quesada el de un Consejero de Guerra y Marina. También se firmó el indulto del reo de muerte de Guadalajara. —No sé más del Consejo.

En los círculos la animación es grande: no se habla sino de elecciones y sus incidencias, lo mismo en Madrid que en provincias. En

muchas capitales la coalición se ha llevado a cabo con entusiasmo, habiendo quedado poco menos que solos los contados personajes liberales que la rechazan al ver el sesgo que los republicanos le dan, y como se aprovechan de la ocasión para reorganizarse y crecer. En Madrid son muchísimas las reuniones que se celebran: repito lo que estos días; es imposible dar una idea de todas en estos breves y compendiosos párrafos. Una de estas noches irá Castelar al círculo democrático-progresista, donde aquellos republicanos le preparan una solemne acogida. Mañana se presentará la primera querrela criminal contra Bosch, quien a su vez llevará a los tribunales a otros funcionarios.

Del extranjero, que se afirma que Rusia ha enviado el ultimatum a Inglaterra. Los rusos avanzan hacia Herat, habiéndose confirmado que ocuparon a Maruchak lo cual ha indignado al pueblo inglés. La guerra se cree ya un hecho. —F.

Biblioteca de Maravillas, enciclopedia ilustrada. —Daniel Cortezo y C.ª editores. —Esta Biblioteca tiene por objeto popularizar, bajo una forma interesante y amena, el conocimiento de las maravillas de la naturaleza, la ciencia y el arte, los más notables inventos, las aplicaciones de la industria, los hechos extraordinarios y raros de la historia de la humanidad en sus múltiples fases y, en general, todos aquellos asuntos y materias que al par que interesan la imaginación, instruyen e ilustran la inteligencia del lector. Para el logro de los enunciados propósitos, la casa editorial ha adquirido la propiedad literaria y artística, en España, de muchas obras de la *Bibliothèque des merveilles*, de los editores Hachette y C.ª de París, las cuales se publicarán correctamente traducidas y completas, así en el texto como en su profusa ilustración; desarrollando al propio tiempo, el mismo plan con otras originales inéditas de aquella índole, ilustradas también copiosamente. La siguiente enumeración de las obras que tienen los editores en preparación, dará exacta idea de la manera con que llevarán a cabo las promesas hechas a sus suscriptores: El amor maternal en los animales. —El teatro por dentro. —Las maravillas del fuego. —Evasiones célebres. —La chispa eléctrica. —Fuerza e ingenio. —Enanos y gigantes. —La música. —Armas y armamentos. —Las inundaciones. —El cuerpo humano. —Parques y jardines. —Ascensiones célebres. —La energía moral. —Los grandes incendios. —El heroísmo. —Naufragios célebres. —El año mil. —Maravillas de la escultura. —Los colosales antiguos y modernos. —Operas célebres. —Maravillas de la electricidad. —Tapices. —Diamantes y piedras preciosas. —El teléfono. —El microfono. —Armonías providenciales. —El alumbrado eléctrico. —Las hormigas. —La imaginación. —Plantas estudiadas con el microscopio. —Los buques. —Los globos. —Ya se ha publicado, como dijimos ayer, la obra titulada *Volcanes y terremotos* que es la primera de esta importante biblioteca. —Condiciones de la publicación: La *Biblioteca de Maravillas* se publica por tomos en octavo de unas 300 páginas, en buen papel y esmerada impresión. Los tomos van profusamente ilustrados con láminas y viñetas intercaladas en el texto y encuadernados en tela con relieves. Se publica un tomo cada mes. —Precios: Por suscripción, un tomo mensual, 8 reales; tomos sueltos, 10 id. —Puntos de suscripción: En la casa editorial, Ausias-March, 95. Barcelona, y en los principales centros y librerías de España y Ultramar.

INTERESANTE.

GRAN REALIZACION, A PRECIO FIJO.

SANCHEZ Y PICAZO,

REYES CATÓLICOS, 10.

No se abre los días festivos.

FOLLETIN.

2

Historia de un minuto.

D. Quintín bajó con uno de los criados, llamó a la señora Gertrudis y le dijo:

—Cuidadito conmigo; es necesario que nadie sepa lo que aquí pasa. Si se averigua, la pongo a Vd. de patitas en la calle, y si no se averigua, a fin de mes hablaremos.

La portera hizo infinitas genuflexiones y no menos ademanes, de que sería calada. Pero no pudo resistir a la tentación de hablar; en secreto confió lo que había observado a la criada del piso segundo, esta se lo contó en secreto a su ama, su ama fué de visita a la casa de enfrente y lo contó en secreto también, y en secreto se lo contaron unos a otros todos los vecinos de aquel trozo de la calle del Desengaño.

La curiosidad se apoderó de todos los corazones. El zapatero, el sastre, la modista, el montañés de la tienda de comestibles, los oficiales y el maestro del taller de coches, los autores del teatro de Lope de Vega, los fabricantes de chocolates, el dueño del café, el del martillo; pero, ¿qué más? hasta el editor, todos se preocupaban de aquel suceso extraordinario, y si se hubieran conocido por entonces las novelas de a cuarto la entrega, es seguro que el editor, llamando a un novelista melencólico, me arrebatara el placer de referir a mis lectores lo que allí sucedió.

Docientos ojos estaban fijos día y noche en aquel cuarto principal.

Pero ni las maderas, ni los cristales se abrían, ni D. Quintín volvía por allí, ni el criado subía ni bajaba.

¿Qué era aquello?

¿Era el resultado de un crimen?

¿Eran los preparativos de un delito?

De ninguna manera.

D. Quintín había ido el primer día poco después de haber dejado allí el objeto que habían conducido los dos criados, con un inspector de policía, la señora le había visto subir con él, bajar con él, y marcharse departiendo amigablemente.

¿Qué era aquello?

Una joven que habitaba en el piso segundo de la casa que estaba enfrente del cuarto principal misterioso que hacía también esquina a la calle del Carbon, solía hablar con su novio a las altas horas de la noche, previo el permiso del sereno; y una de ellas, a cosa de la una, oyó de pronto los sonidos de un piano en el piso principal objeto de todas las conversaciones.

La joven, que quizás por no ser de Valladolid era filarmónica, recordó que los sonidos que producía el piano eran ni más ni menos que los de un famoso baile muy en boga en los teatros: el baile inglés.

Tuvo grandes deseos de comunicar este descubrimiento a su familia; pero como su familia ignoraba que hablaba con su novio a las altas horas de la noche, se veía en la dura alternativa de tener que confesar que salía al balcón, o callar el descubrimiento que había hecho.

Colocó a una mujer en esta situación, y de seguro que no sacrificará lo segundo y lo primero.

calle del Desengaño, pueden imaginario mis lectores con solo figurarse que tienen en su vecindad un cuarto principal por el estío de aquel.

Las dudas se aumentaron.

Los comentarios prosiguieron, y había avaro en la vecindad que hubiera dado una peseta por encontrar la clave del enigma.

Transcurrieron quince o diez y seis días, y una mañana, a cosa de las doce, vieron a un mismo tiempo pararse un coche delante de la casa del cuarto principal misterioso las personas siguientes:

Roque Berlanga, maestro de obra prima, ex-miliciano nacional, suscriptor a *Las Novedades* de aquel tiempo, é individuo de la muy noble sociedad de veteranos nacionales.

Cañilla Sampelayo, joven de veintidos años, fresco, guapo, algo coqueta y planchadora de oficio que habitaba en uno de los cuartos entresuelos del ex-convento de los Basílios.

Doña Mercedes Soris, esposa de D. Melquiades Vasconcellos.

Martina, su criada, joven alcarreña de las que cantan con preferencia aquella célebre habanera.

«¡Ay! que me gusta el ros de ese militar.»

Esteban Menéndez, joven mancebo de una tienda de ultramarinos.

La marquesa de Valle Oscuro, que estaba asomada detrás de la vidriera de su balcón, y algunos individuos más que acaso conoceremos a su tiempo.

Todas estas personas fijaron sus miradas en el carruaje, y deseosas de observar lo que iba a suceder allí, abandonaron las ocupaciones a que estaban entregadas.

El zapatero estaba de muy mal humor, acabando unas botas de charol para un letrado, que las aguaraba con urgencia.

Al ver el carruaje salió el tirapié y se salió a la puerta.

El tendero de ultramarinos:

—Baje Vd., prenda, dijo a Cañilla la planchadora, que estaba en el balcón; baje Vd. y desde aquí veremos lo que sucede.

Cañilla dirigió una mirada capellanescas al mancebo, y no tardó en bajar a la tienda.

Doña Mercedes estaba asomada al balcón para cerciorarse de si iba por ella un joven que paseaba muy amenudo la calle.

Al ver el coche llamó a Martina, que a la sazón se empleaba en la interesante faena de espumar el puchero.

La marquesa acababa de dar una disposición que la había puesto muy contenta.

Había mandado a su administrador a casa de Semper por un aderezo que una íntima amiga suya y rival deseaba lucir aquella noche en un baile, le había encargado que fuese muy deprisa, y se asomó a la vidriera para ver a su servidor cumplir su orden con exactitud.

Corrió la voz de lo que pasaba, y pocos fueron los vecinos que, en una actitud ó en otra, no fijaron sus miradas en el coche.

Lo que ocurrió fué obra de un minuto.

La portezuela del carruaje se abrió, un bulto negro penetró en él acompañado de dos hombres.

El cochero empuñó la fusta, y el carruaje partió como una exhalación.

Aun no había terminado el minuto, cuando se abrieron los balcones y apareció en uno de ellos la figura de D. Quintín.

—Pues nos hemos quedado lucidos, dijeron todos.

Y acto continuo tuvieron lugar las siguientes conversaciones, que por su trascendencia voy a copiar en capítulo aparte.

Una exposición más, un triunfo más.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la medalla de oro suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa e inútil.

A PESERTAS 250 SEMANALES
LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER.

se encuentran en esta población,
Zacatin, número 40.

D. Manuel Oropel. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. Construcción de dentaduras en caucho, sin muelas ni ganchos, a la vez cómoda, sana, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos. Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León. Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

ABANQUERIA VALENCIANA.

12, Príncipe, 12.

Grandiosa colección en abanicos propios de la estación para teatro y bodas. Especialidad en abanicos con vistas de Granada. Paraguas, sombrillas y antecelas, últimos modelos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece a sus ilustrados público extraer dientes, muelas y raíces, sin usar la llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona, y si solo con una magnífica colección de fórceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un resultado para la masticación y perfecta pronunciación, a precios convencionales aunamente módicos. Reside desde las ocho hasta las cinco de la tarde, y pasa a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 8, piso 2.º

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Lisboun y Compañía de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, a precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

Nra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Rivas Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fábrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del «Fomento de las Artes» en Madrid. —33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramadas, hilos de enfardar, trallitas, cuerdas y meromas de todos gruesos y dimensiones que se entreguen: cáñamozos, lonas, gergas, parelas: saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapaterías de infinitas variedades. Venta al por mayor y menor. Se sirven pedidos a todos puntos.

D. JOSE FERNANDEZ. Cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes, muelas o raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelas ni resortes. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 12, piso 2.º

A LA VILLE DE PARIS

Zacatin, 24, 26 y 28 y Méndez Núñez, 30. Este establecimiento ha recibido ya los géneros para la presente estación. El surtido más variado y extenso de más novedad y de mejor gusto, calidades superiores a precios muy arreglados es lo que ofrecemos al público, seguros de que quien visite el establecimiento encontrará cosas muy convenientes.

Se vende una mesa de tocador de caoba, una cómoda y varios muebles. Acera de Ferro, núm. 12, piso 2.º

Se venden puertas y vidrieras de desecho. Santa Lucía, 13, de once a una.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



Enfermedades secretas. Curación segura, pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y Utrícul, como Blenorragias (purgación) por crónicas y rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), catarros de la vejiga y toda afección de las vías urinarias, con las Capasulas balsámicas del Dr. Lapreaa. Depurativo vegetal yodurado, poderoso depurativo de todos los vicios humorales, tratamiento especial de la sífilis en todas sus formas, accidentes y manifestaciones.

Esencia de Zarzaparrilla Concentrada del Doctor Smith, purifica la sangre, y restablece la salud, siendo un medicamento precioso contra todas las enfermedades de la piel, reumatismos y afecciones crónicas.

Impotencia, esterilidad y debilidad de los órganos genitales. Su pronta curación con las Píldoras regenera oras. Botica, calle de Paotenzuelas, Granada.

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

A PRIMA FIJA.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica o de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios. Música para piano y para canto cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. Nota: Hay también pianos servidos por procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

Denticina infalible.

No saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarreas y accidentes, robustece a los niños y los desanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor y en todas las boticas y droguerías de España, y en Granada, Rubio Pérez y otros.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido a todas clases, a precios sumamente baratos.

GRAN SASTRERÍA DE MODA.

20, PLAZA DE BARRABANDA, 20.

Extensos y variados surtidos en géneros para trajes a la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 a 400 reales. Capas y paletots, como se deseen.

Para elegancia y economía, ninguna casa como la

GRAN SASTRERÍA DE MODA.

Fonda de los Siete Suelos. BOQUE DE LA ALHAMBRA. La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendor de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público. Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Páramos, placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768/47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 42 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.571/65.

Oficinas: Orosaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

Academia de taquigrafía. En plazo fijo y muy esta importantísima carrera y de suma utilidad; pailos hombres amantes al saber humano. Calle de Villamena, núm. 1, principal, esquina a la calle de la Carcel Baja.

Se vende una cómoda nueva de palo santo, con tablero de mármol de Italia. —Azacaya, 19, darán razón.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglésa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana o Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 »

Se sirve a domicilio de una docena en adelante. Por cada caso se cobra un real que se abona a su devolución. Doble precio botellas enteras.

36, Jardines, 36.

Se vende ó se alquila la fábrica de hilados y tejidos de lana con todos sus efectos, propiedad de la señora viuda de D. Pedro Méndez, y sita en la Cuesta del Pescado, núm. 15. Para más pormenores, dirigirse a su dueño en la placeta de Tovar, núm. 2.

Calenturas. Cuartanas, tercianas y estidanas, termitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs., mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Villa 4 y Sacramento 2, y las principales boticas de España y en Granada Rubio Pérez, y todas las boticas de la provincia.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincealmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se vendan en esta capital. —Precios, 36 reales arroba, y 3 rs. enarquilla.

La Enciclopedia Forense. Revista quincenal de jurisprudencia, dirigida por D. Narciso Diaz de Racoar y redactada por distinguidos letrados y reputados escritores. —Publica artículos jurídicos o relativos a los auxiliares y subalternos de los Tribunales, ó a las necesarias reformas legislativas y penitenciarias, reseñas de juicios orales, vistas de pleitos, leyes y disposiciones recientes, noticias referentes a tribunales extranjeros y españoles, biografías de célebres juristas, datos bibliográficos, etc., etc. —Se publican cuadernos quinceales de 16 a 20 páginas. Trimestre. 3 pesetas.

Todos los suscriptores del periódico EL DEFENSOR DE GRANADA tienen opción a una rebaja del 25 por 100 en el importe de cada trimestre. —Redaccion de La Enciclopedia Forense, San Juan de Letran, número 2, Málaga.

La Sultana. Se han recibido novedades para Se-mana Santa. Paños de Lyon, gros y Ratsimires negros, merinos, támesis, cachemires de escocia y otros nuevos tejidos negros para vestidos.

Granadinas lisas, asargadas y brochadas para mantos, valitos, velos cuadrados y de forma.

Elasticotines, tupelines, gergas, tricots y castores negros para trajes de caballero.

Inmense surtido en holandas y lienzo de hilo de todos anchos, madapolanes, flores, holandas de algodón y la especialidad francesa para camisas.

Los precios de todos los artículos que vende esta casa son sin competencia por su baratura y bondad.

Ratsimires negro superior para vestidos, a 20 rs.

Cachemires de escocia negro, a 4 y 1/2.

Merino doble negro, a 7 y 1/2.

Granadina asargada superior para mantos a 13.

Lienzo hilo de Rentería, a 18 varas, a 60.

Para muestras y ensayos, a cargo de Miguel Lopez y Hermanos.

La Reforma agrícola. El periódico más barato y de más circulación entre todos los de su género que se publican en España. —El único que proporciona a sus abonados ventajas importantes, como la de poder adquirir a plazos toda clase de máquinas e instrumentos agrícolas e industriales, libros, plantas, semillas y sementales sin aumento de precios. —Oficinas facultativas, trabajos topográficos, tasaciones, etc. —Se remiten números de muestra a quien los pida, en la administración, Serrano 48, Madrid, ó en esta capital, calle Alta del Campillo, 24 y 25, 2.º

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades se a desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposición permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

LA NUEVA FUNERARIA 34, Méndez Núñez, 34. —Esta oficina abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales u horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Roman Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó a la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington. —Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral. —Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía. —Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA,

Campillo Bajo, núm. 6.